Comunicado de prensa

URGE INVERSION PARA LA RENOVACION TECNOLOGICA Y MODERNIZACION DE LA RED HOSPITALARIA NACIONAL

Es urgente complementar la Reforma de Salud que ya muestra impacto sobre la cobertura y equidad en el primer nivel de atención, con inversiones en la red hospitalaria y del sistema de emergencias médicas, definidos como parte importante de la reforma.

La inversión y renovación tecnológica en la red nacional de hospitales públicos, representa una deuda social acumulada que se traduce hoy en obsolescencia tecnológica e infraestructura insuficiente y riesgosa. Esta situación atenta contra la calidad e integralidad de la atención médica, provoca la suspensión frecuente de servicios y el traslado de gran cantidad de pacientes hacia centros hospitalarios en la capital, con lo cual se generan mayores tiempos de espera y la consecuente saturación de los servicios, ineficiencia en la atención y grandes costos de oportunidad para los ciudadanos.

El Ministerio de Salud ha realizado importantes inversiones en los últimos años, especialmente en el primer nivel de atención, cubriendo la población que enfrentaba la mayor exclusión social en salud reflejada en la falta acceso efectivo a los servicios de salud cuando se sentía enferma.

También se ha invertido a nivel hospitalario, en la rehabilitación de la infraestructura y actualización del equipamiento de los hospitales que fueron más afectados por el terremoto del 2001: San Miguel, San Vicente, Santa Rafael, San Pedro Usulután y Santa Teresa Zacatecoluca; además de haber iniciado los trabajos en el Hospital Saldaña y Hospital de Chalchuapa, la construcción del nuevo Hospital de Maternidad, la consulta externa y la licitación para la Unidad de Cuidados Intensivos neonatales del Hospital Nacional Infantil Benjamín Bloom.

Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos, es necesario tener presente que buena parte de los Hospitales cuentan ya con más de un siglo de haber sido fundados (Ahuachapán, Rosales, Sonsonate, Saldaña, Suchitoto, Santiago de María), y una cuarta parte de la red hospitalaria (7 hospitales), lleva entre 30 y 50 años sin mejoras sustantivas. Muchos han agotado su vida útil y ya no responden a las necesidades y expectativas de la población salvadoreña, por lo que requieren de una profunda modernización o proceder a su reemplazo, como en el caso del Hospital Nacional de Maternidad.

Los Hospitales Públicos más antiguos		
Hospital	**Año de fundación**	**Año de última remodelación**
H. Sonsonate, Dr. Jorge Mazzini	1645	2002
H. Ahuachapán, Dr Fco. Menéndez	1883	1983
H. Suchitoto	1885	1996
H. Nacional Rosales	1902	2011 (Nefrología)
H. Santiago de Maria, Dr Jorge A. Mena	1910	2002
H. Neumológico, Dr. Jose A. Saldaña.	1914	2002
H. San Fco. De Gotera	1942	1996
H. La Unión	1943	1996
H. Santa Ana	1948	Octubre 2012
H. Maternidad, Dr. Raúl A. Escolán	1954	En construcción
H. Chalatenango, Dr. Luis E. Vasquez	1971	Pendiente
H, Psiquiátrico, Dr. José Molina	1975	Pendiente
H. San Bartolo	1979	Pendiente
H. Ahuachapán, Dr. Francisco Menéndez	1983	Pendiente
H. Sensuntepeque	1987	Pendiente

Está pendiente de aprobación por la Asamblea Legislativa un préstamo del Banco Mundial con el cual se liberarían recursos, que si bien no son suficientes para poner al día la infraestructura hospitalaria, representan la posibilidad de lograr un avance sustantivo en el proceso de modernización tecnológica para la red hospitalaria.

Además de recursos adicionales para superar este rezago, se necesita garantizar el financiamiento para el mantenimiento, que permita mantener en condiciones óptimas la inversión y la renovación periódica de los equipos médicos y quirúrgicos, que permita brindar la atención de calidad que merece la ciudadanía salvadoreña, sin incurrir en nuevos desfases tecnológicos.

Es alentador constatar el interés de la Asamblea Legislativa en la salud, reconociendo su responsabilidad en la construcción de bienestar para los salvadoreños. Confiamos en la pronta aprobación del préstamo del BM, cuyos recursos van dirigidos precisamente a mejorar infraestructura y equipamiento en la red hospitalaria, desarrollar el sistema de emergencias médicas, la atención de urgencias y la atención ambulatoria, y se comprometan a impulsar las reformas legislativas necesarias para balancear el gasto público en salud y garantizar el financiamiento suficiente y sostenido del Sistema Nacional de Salud, generando políticas saludables y actualizando la legislación para que se coloque a la persona como centro de atención, garantizando las condiciones básicas para lograr ambientes saludables, la eliminación de los riesgos a la salud por el consumo de tabaco y alcohol, prevención de accidentes viales y atención integral de las víctimas de accidentes

de tránsito, la ley de regulación de la calidad y precio de los medicamentos, la ley de vacunas, etc..
Instamos a los trabajadores de la salud, sindicatos y colegios profesionales a servir de garantes de los recursos y del uso apropiado de la tecnología que se instalará en los hospitales y servicios de salud con la inversión del préstamo del BM.

Álbum de fotografías de la situación de la infraestructura hospitalaria que se proyecta mejorar con el crédito BM:
http://new.paho.org/els/index.php?option=com_content&task=view&id=656